



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 2533/2011

Córdoba, 05 de abril de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Dr. Rogelio TRAVERSO (Legajo N° 35746), Profesor Adjunto (DS), Cátedra de Cirugía II U.H.N° 6, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, solicitando la rotación como Profesor Encargado de la mencionada Cátedra;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del Jefe de la Unidad Hospitalalaria de Cirugía N° 6, Prof. Dr. Rodolfo Bielohercovzky;
- Lo informado por la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, Prof. Dra. Patricia Paglini, a fojas 2 vta;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fojas 4;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Dar de baja al Sr. Dr. Carlos Héctor VALENZUELA (Legajo N° 35583) como Profesor Encargado, de la Cátedra de Cirugía II U.H.C. N° 6, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, a partir del 01-04-2011.

Artículo 2°: DESIGNAR interinamente al Sr. Dr. Rogelio TRAVERSO (Legajo N° 35746) como Profesor Encargado, de la Cátedra de Cirugía II U.H.C. N° 6, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, desde el 1-4-2011 al 31-3-2012 o antes si el mismo fuese provisto por concurso, como carga anexa a sus funciones rentadas.

Artículo 3°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio D. Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



RESOLUCIÓN N°:

RP.sm.smz

118